



MODELO DE UTILIDAD

=====

147475

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

**"TABLA DEL SISTEMA METRICO DECIMAL INCORPORADA A
ELEMENTOS PARA DIBUJO"**

• • • •

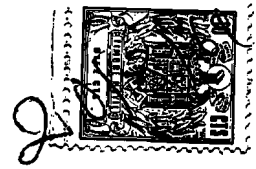
Solicitante: D. ANTONIO AMATE ALONSO, de nacionalidad

española, con domicilio en Calle Mano de

Hierro número 27, 2ª centro.

GRANADA

• • • •



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio Nacional de un Modelo de Utilidad conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que según expresa el anunciado, trata de una tabla con la denominación, abreviaturas y equivalencias del Sistema Metrico Decimal, incorporada a elementos propios para dibujo, trazar líneas rectas y medir.

5.

10. El objeto motivo del presente registro está estudiado y creado, con pleno éxito para formar parte de elementos de dibujo, tales como reglas, dobledecímetros y demás instrumentos utilizados para el dibujo y medir, al objeto de poder informar al usuario, en cualquier momento, de las denominaciones, abreviaturas, equivalencias o cualquier otros datos del Sistema Metrico Decimal.

15.

20. Actualmente existen libros con las explicaciones del Sistema Metrico Decimal, pero todos ellos adolecen de que no siempre están a la vista en el momento de querer conocer cualquier denominación, abreviatura o equivalencia, lo que obliga a buscar o preguntar.

25. La finalidad del presente invento es la de resolver de manera definitiva este problema, mediante la disposición de una tabla con el Sistema Metrico Decimal en el propio cuerpo de un elemento para dibujo y medir, con el fin de facilitar su conocimiento en el momento preciso.

30. Dicha tabla consiste en una pieza con forma de regla, con ranuras, por donde puede resbalar una reglilla con aberturas, en cuya pieza se encuentran grabados los datos correspondientes a las medidas de longitud, superficie, volumen, peso y capacidad, así como en los margenes



pueden estar grabados con la graduación de milímetros y centímetros en forma de regla.

5. La forma, tamaño y ligereza de las piezas que componen ésta tabla del Sistema Metrico Decimal adaptado al instrumento para dibujo no representa en el peso del mismo en forma sensible. Como la mayoría de las veces será necesario utilizar caracteres excesivamente pequeños, dado el tamaño de éstos elementos, se impone la necesidad de adaptar en las aberturas con forma de ventanas de la reglilla, lentes de forma y potencia suficientes para que, sin que consituya incomodidad, aumente los referidos caracteres a tamaños perfectamente legibles sin esfuerzo.

10. La posibilidad de fabricación en serie de las piezas que componen la tabla del Sistema Metrico Decimal, hace que el costo del elemento para dibujo no varíe sensiblemente por lo que está especialmente indicado en modelos de uso masivo y de tipo popular.

15. Si bién dicha tabla del Sistema Metrico Decimal está estudiada para ser acoplada a un elemento para dibujo, no obstante puede montarse con caracter independiente y adaptarse a voluntad al elemento para dibujo, o bién suspenderse, a modo de apendice, mediante una cadenita.

20. Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se presenta en forma practica para la realización industrial y únicamente a titulo de ejemplo y, por consiguiente sin caracter exhaustivo sino meramente informativo.

25.



En el referido plano:

5. La figura 1, muestra una regla con ranuras, en cuya superficie y en su parte central se encuentran grabados los datos correspondientes a las equivalencias del Sistema Metrico Decimal, en el margen izquierdo se encuentran grabados los datos correspondientes a las abreviaturas o denominaciones del Sistema Metrico Decimal, y en el margen derecho se encuentran grabados los datos correspondientes a la graduación de milímetros y centímetros en forma de regla.

10.

La figura 2, es una sección longitudinal de una pieza complementaria que se acopla de forma movable y deslizante sobre las ranuras de la pieza representada en la figura 1, las aberturas con forma de ventanas de la figura 2, permiten leer los signos grabados en la figura 1.

15.

La figura 3, muestra una sección longitudinal del conjunto de la tabla del Sistema Metrico Decimal.

20.

En las expresadas figuras, las referencias corresponden:

25.

- (1) Regla grabada con los signos correspondientes a las equivalencias del Sistema Metrico Decimal.
- (2) Regla grabada con los signos correspondientes a las denominaciones o abreviaturas del Sistema Metrico Decimal.
- (3) Regla grabada con los signos correspondientes a milímetros y centímetros.
- (4) Regla con ranuras.
- (5) Reglilla con biseles.



(6)(7)(8)(9)(10) Reglilla con aberturas en forma de ventanas que permiten leer los signos grabados en la figura 1.

5. (11)(12)(13)(14)(15) Reglilla grabada con los signos correspondientes a los títulos de las medidas de longitud, superficie, volumen, peso y capacidad.

10. La manipulación de la tabla del Sistema Métrico Decimal incorporada a la regla es muy fácil, basta correr con el dedo la reglilla de la figura 2, que se desliza sobre las ranuras de la regla de la figura 1, combinándose la denominación o abreviatura con las aberturas en forma de ventanas por donde se lee la equivalencia correspondiente.

15. Descrita suficientemente la naturaleza de este Modelo de Utilidad, así como su realización práctica, únicamente cabe añadir que al conjunto y partes constitutivas del todo es susceptible introducir modificaciones en cuanto éstas alteraciones no desvirtuen el fundamento esencial del mismo.

20. El solicitante se reserva el derecho de extender ésta demanda a los países extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la protección de la Propiedad Industrial.

25. NOTA

30. El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años para España y sus Posesiones, de acuerdo con la Vigente Legislación, deberá recaer sobre : "TABLA DEL SISTEMA METRICO DECIMAL INCORPORADA A ELEMENTOS PARA DIBUJO", según las características esenciales de las siguientes:



REIVINDICACIONES

15. 1^a Tabla del Sistema Metrico Decimal incorporada a elementos para dibujo, que comprende un dispositivo solidarizado a elementos para dibujo, formando apendice del mismo o totalmente separado pero acoplable a voluntad, que se caracteriza porque los signos utilizados para facilitar las denominaciones, abreviaturas y equivalencias del Sistema Metrico Decimal pueden ser leidas directamente o con el auxilio de una lente incorporada al elemento para dibujo formando un conjunto capaz de dar los datos del Sistema Metrico Decimal y poder trazar líneas o medir con el mismo simultaneamente.

20. 2^a Tabla del Sistema Metrico Decimal incorporada a elementos para dibujo, según la anterior reivindicación, que se caracteriza porque comprende varias piezas signadas y yuxtapuestas, estas piezas son de forma de regla, una se desliza sobre las ranuras de la otra, pudiendo tener un saliente que evite se salgan y se separen del todo. La regla que se desliza tiene varias ventanas que señalan y que permiten leer los datos del Sistema Metrico Decimal que se encuentran grabados en la otra pieza de forma de regla con ranuras, permitiendo correr las reglas una sobre otra para su manipulación y lectura del dato que se desee conocer del Sistema Metrico Decimal.

25. 3^a Tabla del Sistema Metrico Decimal incorporada a elementos para dibujo, según las anteriores reivindicaciones, que se caracteriza porque las ventanas visoras de la reglilla que se desliza pueden constituirse en materia transparente lenticular, al objeto de facilitar una ampliación de los caracteres grabados en la otra pieza con ranuras, con forma deregla.



4. "TABLA DEL SISTEMA METRICO DECIMAL INCORPORADA A ELEMENTOS PARA DIBUJO".

Según queda sustancialmente escrito en la presente Memoria que consta de siete hojas, escritas a máquina por una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, a 20 de marzo de 1.969

Firmado: ANTONIO AMATE ALONSO

147476

ANTONIO AMATE ALONSO

Hoja Única

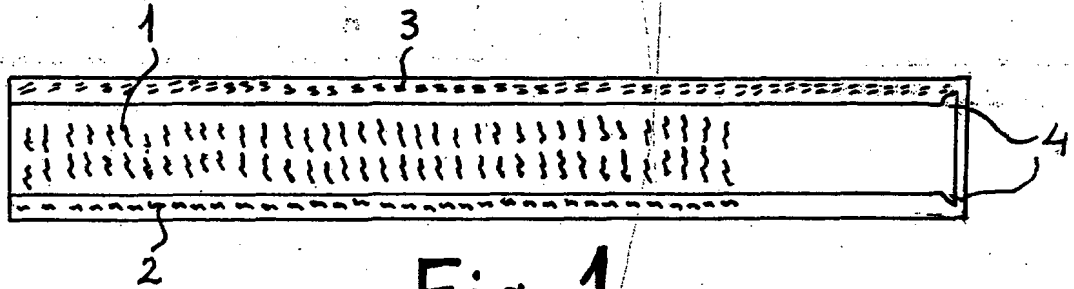


Fig. 1

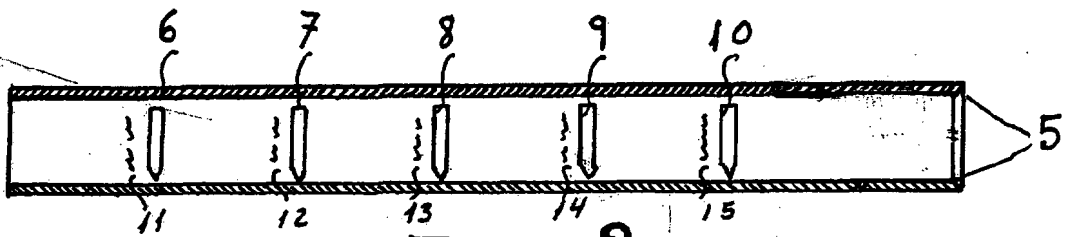


Fig. 2

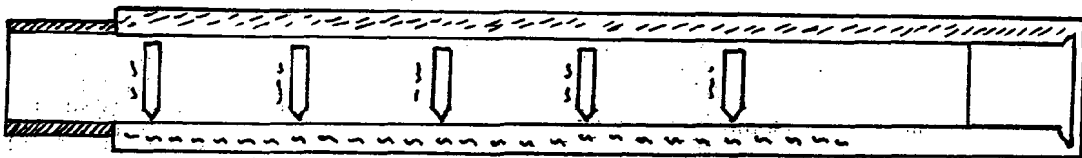


Fig. 3

Madrid, 20 Marzo 1969

Formado: ANTONIO AMATE ALONSO

Escala variable